



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DÉNIA

6590 CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL PARA LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A MEDIO EN ARQUITECTURA

EDICTO

La Junta de Gobierno Local, en fecha 13 de agosto de 2025, ha acordado aprobar la convocatoria de un proceso selectivo para la **constitución de una bolsa de trabajo temporal de Técnico/a Medio en Arquitectura (A2)** para la ejecución del programa temporal de empleo del Área de Territorio y Calidad Urbana 2025-2027, por el sistema de oposición libre y período de prácticas.

El proceso de selección se llevará a cabo según las pautas generales establecidas para la creación de las bolsas de trabajo temporal recogidas en el Reglamento municipal de Bolsas de Trabajo Temporal aprobado en sesión plenaria de 27 de octubre de 2016 (BOP núm. 12 de 18 de enero de 2017), modificado por Pleno de 27 de agosto de 2020 (BOP núm. 187 de 30 de septiembre de 2020).

Las bases específicas que regulan el proceso selectivo de esta convocatoria se publicarán en la sede electrónica (<https://sede.denia.es/>), en la plataforma municipal CONVOCA del Ayuntamiento de Denia (<https://denia.convoca.online>).

Las personas que deseen formar parte del proceso selectivo, deberán acreditar, estar en posesión del **Título Universitario de Diplomatura o Grado en Arquitectura técnica o equivalente**, o cumplidas las condiciones para su obtención, y certificado oficial de conocimientos del **Valenciano nivel C1**, y solicitarlo a la Alcaldía-Presidencia de la Corporación, a través de la plataforma municipal , <https://denia.convoca.online> durante el plazo de 10 días hábiles a partir del siguiente día hábil al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.

Denia, a la fecha de la firma electrónica

El Alcalde-Presidente